ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GROG Y VERD CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de Marzo del 2019, a las 7:00 horas PM, en las oficinas ubicadas en la calle República del Salvador y Portugal Edificio Gabriela 3 quinto piso oficina 303 de la ciudad de Quito, se instalan en sesión los accionistas CAIZA NOROÑA LUIS HERNAN, FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER Y VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Sr. LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA actúa como Presidente, el Sr. VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN actúa en calidad de Gerente y FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER actúa como secretario.

El presidente dispone que el secretario forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

Accionista	No. Acciones
LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA	135
VILLEGAS CENTENO CHRISTIAN	130
FERNANDEZ FLORES ROBERTO XAVIER	135

Presenta la totalidad del capital pagado, la presidenta de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la Compañía.
2. Aprobar, por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las 9:00 horas.